

Concluye destacando que en María Elena, se pueden sacar las cosas rescatables y ver como las aplicamos a nuestro quehacer comunal.

El concejal Carlos Hidalgo Marfull, menciona las ventajas del sistema político administrativo cubano sobre la entrega de algunos bienes de consumo por parte del estado y la percepción que logro recoger de personas de la comunidad cubana, le llamo notablemente la atención el consumo de carne, el cual es solo privilegio de algunos. Señala como conviven dos mundos tan diferentes y nos invita a reflexionar sobre las necesidades de la población de nuestras quejas y el contraste con la realidad cubana.

El concejal Jorge Ramírez Plaza, alude a las ventajas de la atención medica domiciliaria pero que también considera que el régimen cubano genera profundas desigualdades y limita muchas de las demandas de la población, por otra parte también resalta las diferencias del salario mínimo y los derechos de una elite de la comunidad, por ultimo considera que en muchos sentidos estamos muy distantes de la cobertura de la salud y educación cubana, pero también destaca los derechos y libertades del sistema político administrativo de nuestro país.

A la vez comenta la opinión de un par de estudiantes chilenos que se encuentran becados en Cuba, donde ellos exponen su situación y dan a conocer que no pueden dar una opinión tan drástica sobre el régimen porque tiene muchos aspectos positivos como negativos.

Se cierra la 3ª sesión del mes de Mayo, correspondiente al 24 de Mayo de 2011, siendo la 14:40 horas.

Asiste la concejala Sra. Jacqueline Godoy Soto, y los señores concejales Andrés Concha Fuentelzar, Carlos Ardiles Aceituno, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Hidalgo Marfull y Jorge Ramírez Plaza.

